Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202301578.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LUZDARI HOYOS TAPIAS		
Identificación:	22491386		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		
Nombre del Supervisor:	MARÍA CATALINA UCRÓS GÓMEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300918**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 10/ 09
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202302863**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 10

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 30.900.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 30.900.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
10/04/2023	09/10/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$30.900.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$30.900.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$15.450.000**
Valor por ejecutar		**$15.450.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$5.150.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**3**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE JUNIO AL09 DE JULIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Acompañamiento pedagógico Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a los procesos pedagógicos relacionados con el PEI, modelo pedagógico y sistemas de evaluación institucional de los colegios con Jornada única y alistar a los que tienen la disposición de iniciar.	✓ Reunión presencial para socializar los documentos para la implementación de jornada única en preescolar y primero con los rectores de la I.E. ALPES DE SEVILLA y ARROYO NEGRO. ✓ Se realizaron dos reuniones de seguimiento y evaluación de los alcances de las metas del cierre del programa de Jornada única. ✓ Se realizó reunión de planeación y elaboración de la historia de Jornada única para la entrega de memorias. ✓ El equipo se reunió para establecer nuevas estrategias para el alcance de la propuesta de ampliación en jornada única en Preescolar y primero, además se revisó el formato elaborado para el instrumento que se busca aplicar para el conocimiento del tiempo escolar.

Acompañamiento pedagógico Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento al desarrollo exitoso de los programas educativos que desarrollaremos en cada una de las instituciones educativas.	✓ Elaboración de PPT para formación y acompañamiento pedagógico de los temas: Currículo basado en Competencias y Aprendizaje basado en problemas. ✓ Acompañamiento pedagógico a la I.E Técnica Oriental de Santo tomas con el taller teórico practico Currículo basado en competencias para el mejoramiento de los resultados de pruebas saber 11. ✓ Acompañamiento pedagógico a la I.E Antonia Santos de Molineros con el taller teórico practico Aprendizaje basado en problemas. ✓ Revisión y elaboración de actas para aprobación de ampliación a la media de la I. E Alpes de Sevilla. ✓ Apoyo y orientación al equipo pedagógico de la secretaria para validar proyecto PEI del Centro Pedagógico Integral Infantil Jugando y Soñando de Galapa.
Formación de docentes a lo largo del año lectivo 2023	✓ Reunión de seguimiento y planeación de ruta de trabajo con la secretaria de Salud en la atención de los casos Histeria Colectiva en Puerto Giraldo. ✓ Apoyo al área de Evaluación para la formación en la I, E. Villa Olímpica de Galapa, con el tema Modelo pedagógico Dialogante.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la secretaria de Educación Departamental, relacionadas con el objeto Contractual.	✓ Se realiza apoyo como coordinador Logístico del Nodo de la I.E de Puerto Giraldo en el Municipio de Ponedera, en el programa de Fortalecimiento Académico de grado 11°. ✓ Acompañamiento de prueba de control a la I. E la Retirada de Ponedera. ✓ Acompañamiento de prueba de control a la I. E Juan V Padilla. en Juan de Acosta. ✓ Participación de los Talleres de Liderazgo dirigidos a los profesionales de la secretaria de Educación del área de calidad, en una frecuencia cada quince días.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 ydemás normas concordantes).

María Catalina Ucrós Gómez, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9450758064	11/05/2023	$426,200
02	9451879923	06/05 /2023	$608.700
03	9451923914	11/07/ 2023	$608.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.645.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **11** días del mes de **julio** de **2023**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 22.467.419 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22491386 de Barranquilla

VB DE LIDERES

Yesica Villarreal [COD_VB_YV_07_02]
Líder de Evaluación Educativa y jornada única
Observaciones: Doy VB a las actividades de jornada única y en el programa de fortalecimiento académico a estudiantes de la media.

6/3/23, 10:18 Correo: Leidy Rivero Pardo - Outlook

RE: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Lun 06/03/2023 10:14
Para: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>
Autorizado

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de marzo de 2023 14:32
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL

Buen día, cordial saludo, por instrucciones de la secretaría de educación, se anexa oficio de autorización de firma digital para su autorización.

Gracias, a espera de su atención.

Atentamente,

LEYDI RIVERO PARDO
Área de Contratación
Secretaría de educación departamental.